

Juez manda a un hotel a Ronaldinho y su hermano, tras depositar fianza de USD 1.600.000

El juez Gustavo Amarilla resolvió este martes la prisión domiciliaria en un hotel en Asunción para el ex futbolista brasileño Ronaldinho Gaúcho y su hermano Roberto De Assis Moreira, procesados por ingresar al país con pasaportes y cédulas falsos. El astro brasileño depositó 1.600.000 dólares como fianza a cambio de someterse a la Justicia. Entretanto, la empresaria, Dalia López, quien trajo al ex futbolista brasileño, continúa prófuga.

Fiscalía procesará a personas con Covid-19 que violaron cuarentena

Asunción, IP: El Centro de Cordinación Interinstitucional en Apoyo al Ministerio de Salud informó que se registraron casos de personas con resultados positivos de Covid-19 que han incumplido el protocolo sanitario impuesto por el Gobierno.

Fiscalía ya imputó a 894 personas por violar la cuarentena sanitaria

El Ministerio Público, a través de las unidades penales de turno de todo el país, acompaña las tareas de prevención e intervención para el cumplimiento de las medidas sanitarias contra la COVID-19. Hasta el momento fueron imputadas un total de 894 personas en todo el territorio nacional, por hechos punibles relacionados a la violación de la cuarentena sanitaria ante el riesgo de expansión del coronavirus.

Luque: Seis detenidos y 14 vehículos incautados en control anticoronavirus

Seis personas, dos de ellas con órdenes de captura fueron detenidas en un operativo interinstitucional ejecutado en la ruta Luque – Areguá, en el marco de la cuarentena sanitaria decretada por el Gobierno para combatir la propagación del Covid-19. En la oportunidad se incautaron de 14 vehículos.

Hallan muerta a una mujer en asentamiento de Luque

Una mujer fue encontrada muerta en su casa por sus vecinos en el asentamiento Ko'é Pyahu, límite entre Maramburé y Yukyry, de Luque. El cadáver estaba en avanzado estado de descomposición, informó este domingo la Policía.

Imputan a senadora viajera por violar cuarentena y piden su desafuero

La fiscal Belinda Bobadilla imputó a la senadora María Eugenia Bajac por la supuesta violación de la cuarentena sanitaria decretada por el Gobierno; así como de tentativa de lesión grave. Al mismo tiempo se solicitó su desafuero a la Cámara Alta. La legisladora viajó a Perú en marzo pasado y a su retorno se le practicó la prueba a raíz de que un integrante de su comitiva dio positivo al Covid-19. Participó de la última sesión extraordinaria del Senado y luego se le comunicó que estaba infectada.